



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



ACTA DE PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Diana Paola Herrera Rubiano, Profesional Universitario con funciones como contadora, de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central - ETITC, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002, así como las resoluciones 706 de 2016 y 182 de 2017 y conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante resolución 533 de 2015 expedidas por la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible por cinco (5) días y en la página web, el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre, el Estado de Resultados por el período comprendido entre el 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2021, hoy 14 de febrero de 2022. Aprobados por el consejo directivo en sesión ordinaria el 14 de febrero de 2022.

DIANA PAOLA HERRERA RUBIANO

Profesional Universitario con funciones de Contador de la ETITC



Los suscritos Representante Legal Hno. **ARIOSTO ARDILA SILVA** y la Profesional Universitaria con funciones de Contadora **DIANA PAOLA HERRERA RUBIANO**, de la **ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL**, en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 de 2016 y 182 de 2017 expedidas por la Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN:

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones, y operaciones realizadas por la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central con corte al 31 de diciembre de 2021, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, generados del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, en pesos, presentando razonablemente la situación financiera de la Entidad.

Que la información fue preparada y presentada de acuerdo con los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, de tal manera que la información financiera atiende a las características cualitativas y cuantitativas definidas por la Contaduría General de la Nación.

Que el informe financiero y contable con corte al 31 de diciembre de 2021, revela el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, registradas en el libro mayor generado del aplicativo SIIF Nación.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de febrero de 2022.

**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA**

**FIRMA CONTADOR
DIANA PAOLA HERRERA RUBIANO
T.P. 234837 - T**

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero
Revisó: Jenny Andrea López Molina - Tesorera



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



SC-CER733050

SI-CER733052

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras en pesos)

COD	DESCRIPCIÓN	2021			2020				
		A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	Var. %	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	Var. %		
1	ACTIVOS	\$ 60.830.787.035,82	\$ 50.774.876.613,43	19,80%	2	PASIVOS	\$ 899.196.294,33	\$ 760.190.155,13	18,29%
	ACTIVOS CORRIENTE	\$ 13.032.825.491,44	\$ 3.890.178.326,68	235,02%		PASIVOS CORRIENTE	\$ 899.196.294,33	\$ 760.190.155,13	18,29%
11	EFFECTIVO	\$ 1.397.105.694,22	\$ 1.440.090.309,93	-2,98%	24	CUENTAS POR PAGAR	\$ 117.589.439,16	\$ 115.932.172,03	1,43%
13	CUENTAS POR COBRAR	\$ 5.456.906.212,00	\$ 108.179.532,00	4944,31%	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 426.667.345,17	\$ 421.442.641,00	1,24%
19	OTROS ACTIVOS	\$ 6.178.813.585,22	\$ 2.341.908.484,75	163,84%	27	PROVISIONES	\$ 125.984.856,00	\$ -	100%
	ACTIVOS NO CORRIENTE	\$ 47.797.961.544,38	\$ 46.884.698.286,75	1,95%		3 PATRIMONIO			
13	CUENTAS POR COBRAR	\$ 82.774.675,31	\$ 86.868.899,31	-4,71%	31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	\$ 59.931.590.741,49	\$ 50.014.686.458,30	19,83%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	\$ 47.715.186.869,07	\$ 46.741.608.509,43	2,08%		TOTAL PATRIMONIO	\$ 59.931.590.741,49	\$ 50.014.686.458,30	19,83%
19	OTROS ACTIVOS	-	56.220.878,01			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 60.830.787.035,82	\$ 50.774.876.613,43	19,80%
	TOTAL ACTIVO	\$ 60.830.787.035,82	\$ 50.774.876.613,43	19,80%		9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$ -	\$ -	
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ -	\$ -		93	ACREEDORAS POR CONTROL	\$ 10.121.510.364,00	\$ 10.121.510.364,00	0,00%
83	DEUDORAS DE CONTROL	\$ 306.445.864,04	\$ 306.445.864,04	0,00%	99	ACREEDORAS POR CONTROL (DB)	\$ (10.121.510.364,00)	\$ (10.121.510.364,00)	0,00%
89	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	\$ (306.445.864,04)	\$ (306.445.864,04)	0,00%					

Ariosto A.
**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA**

Diana Paola Herrera Rubiano
**FIRMA CONTADOR
DIANA PAOLA HERRERA RUBIANO
T.P. 234837 - T**

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero
Revisó: Jenny Andrea López Molina - Tesorera

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD | IPR | CLASIF. DE INTEGRIDAD | A | CLASIF. DE DISPONIBILIDAD | 1



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



SC-CER733050



SI-CER733052



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(cifras en pesos)

COD	DESCRIPCIÓN	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	Var. %	COD	DESCRIPCIÓN	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	Var. %
1	ACTIVOS	\$ 60.830.787.035,82	\$ 50.774.876.613,43	19,80%	2	PASIVOS	\$ 899.196.294,33	\$ 760.190.155,13	18,29%
	ACTIVOS CORRIENTE	\$ 13.032.825.491,44	\$ 3.890.178.326,68	235,02%		PASIVOS CORRIENTE	\$ 899.196.294,33	\$ 760.190.155,13	18,29%
11	EFFECTIVO	\$ 1.397.105.694,22	\$ 1.440.090.309,93	-2,98%	24	CUENTAS POR PAGAR	\$ 117.589.439,16	\$ 115.932.172,03	1,43%
1105	CAJA	\$ -	\$ 0,09	-100,00%	2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ -	\$ 10.356.930,00	-100,00%
1110	DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 1.397.105.694,22	\$ 1.440.090.309,84	-2,98%	2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	\$ 1.050.281,00	\$ 1.050.281,00	0,00%
13	CUENTAS POR COBRAR	\$ 5.456.906.212,00	\$ 108.179.532,00	4944,31%	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 112.118.000,00	\$ 82.068.997,87	36,61%
1317	SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ 734.980.208,00	\$ -	100,00%	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 4.421.158,16	\$ 22.455.963,16	-80,31%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 4.721.926.004,00	\$ 108.179.532,00	4264,90%	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 426.667.345,17	\$ 421.442.641,00	1,24%
19	OTROS ACTIVOS	\$ 6.178.813.585,22	\$ 2.341.908.484,75	163,84%	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 426.667.345,17	\$ 421.442.641,00	1,24%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$ 9.336.983,00	\$ -	100,00%	27	PROVISIONES	\$ 125.984.856,00	\$ -	100,00%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 5.681.053.538,76	\$ 2.285.687.606,74	148,55%	2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 125.984.856,00	\$ -	100,00%
1970	INTANGIBLES	\$ 1.400.814.208,05	\$ 869.394.237,76	61,13%	29	OTROS PASIVOS	\$ 228.954.654,00	\$ 222.815.342,10	2,76%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	\$ (912.391.144,59)	\$ (813.173.359,75)	12,20%	2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$ 228.954.654,00	\$ 222.815.342,10	2,76%
	ACTIVOS NO CORRIENTE	\$ 47.797.961.544,38	\$ 46.884.698.286,75	1,95%		TOTAL PASIVO	\$ 899.196.294,33	\$ 760.190.155,13	18,29%
13	CUENTAS POR COBRAR	\$ 82.774.675,31	\$ 86.868.899,31	-4,71%					
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 82.774.675,31	\$ 86.868.899,31	-4,71%					
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	\$ 47.715.186.869,07	\$ 46.741.608.509,43	2,08%	3	PATRIMONIO			
1605	TERRENOS	\$ 13.030.860.000,00	\$ 13.030.860.000,00	0,00%	31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	\$ 59.931.590.741,49	\$ 50.014.686.458,30	19,83%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 716.051.342,80	\$ 388.882.305,57	84,13%	3105	CAPITAL FISCAL	\$ 19.278.924.232,16	\$ 19.278.924.232,16	0,00%
1640	EDIFICACIONES	\$ 20.657.538.000,00	\$ 20.657.538.000,00	0,00%	3109	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 30.735.762.226,14	\$ 29.805.776.225,15	3,12%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 10.677.404.883,09	\$ 9.772.335.172,11	9,26%	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 9.916.904.283,19	\$ 929.986.000,99	966,35%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 1.969.960.104,26	\$ 1.644.856.705,82	19,76%		TOTAL PATRIMONIO	\$ 59.931.590.741,49	\$ 50.014.686.458,30	19,83%
1670	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 9.476.512.041,74	\$ 7.036.139.176,58	34,68%					
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELECCIÓN	\$ 207.396.196,85	\$ 410.028.080,90	-49,42%					
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERA	\$ 210.385.447,08	\$ 210.385.447,08	0,00%					
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 487.959.904,00	\$ 487.959.904,00	0,00%					
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	\$ (9.718.880.850,75)	\$ (6.897.376.282,63)	40,91%					
19	OTROS ACTIVOS	\$ -	\$ 56.220.878,01	-100,00%					
1970	INTANGIBLES	\$ -	\$ 869.394.237,76	-100,00%					
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	\$ -	\$ (813.173.359,75)	-100,00%					
	TOTAL ACTIVO	\$ 60.830.787.035,82	\$ 50.774.876.613,43	19,80%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 60.830.787.035,82	\$ 50.774.876.613,43	19,80%
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ -	\$ -		9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$ -	\$ -	
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	\$ 57.010.003,04	\$ 57.010.003,04	0,00%	9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	\$ 10.121.510.364,00	\$ 10.121.510.364,00	0,00%
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	\$ 249.435.861,00	\$ 249.435.861,00	0,00%	9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	\$ (10.121.510.364,00)	\$ (10.121.510.364,00)	0,00%
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	\$ (306.445.864,04)	\$ (306.445.864,04)	0,00%					

Ariosto A.
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA

Diana Paola Herrera Rubiano
FIRMA CONTADOR
DIANA PAOLA HERRERA RUBIANO
T.P. 234837 - T

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero
Revisó: Jenny Andrea López Molina - Tesorera

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD | IPR | CLASIF. DE INTEGRIDAD | A | CLASIF. DE DISPONIBILIDAD | 1



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

ESTADO DE RESULTADOS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras en pesos)

COD	DESCRIPCIÓN	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	%
4	INGRESOS OPERACIONALES	\$ 36.188.497.737,28	\$ 29.721.053.400,54	21,76%
43	VENTA DE SERVICIOS	\$ 9.585.869.424,57	\$ 8.013.503.136,10	19,62%
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES (RECIBIDAS)	\$ 26.602.628.312,71	\$ 21.707.550.264,44	22,55%
5	GASTOS OPERACIONALES	\$ 31.708.741.103,37	\$ 29.167.059.038,55	8,71%
51	DE ADMINISTRACIÓN	\$ 28.506.625.801,96	\$ 25.597.641.405,04	11,36%
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	\$ 3.202.115.301,41	\$ 3.569.417.633,51	-10,29%
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	\$ 4.479.756.633,91	\$ 553.994.361,99	708,63%
4	INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 5.457.819.432,00	\$ 375.991.639,00	1351,58%
48	OTROS INGRESOS	\$ 5.457.819.432,00	\$ 375.991.639,00	1351,58%
5	GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 20.671.782,72	\$ -	100,00%
58	OTROS GASTOS	\$ 20.671.782,72	\$ -	100,00%
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL	\$ 5.437.147.649,28	\$ 375.991.639,00	1346,08%
	EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 4.479.756.633,91	\$ 929.986.000,99	381,70%
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	\$ 9.916.904.283,19	\$ 929.986.000,99	966,35%


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA


FIRMA CONTADOR
DIANA PAOLA HERRERA RUBIANO
T.P. 234837 - T

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero
Revisó: Jenny Andrea López Molina - Tesorera

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD | IPR | CLASIF. DE INTEGRIDAD | A | CLASIF. DE DISPONIBILIDAD | 1



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

ESTADO DE RESULTADOS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras en pesos)

CÓD	DESCRIPCIÓN	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	Variación	%
4	INGRESOS OPERACIONALES	\$ 36.188.497.737,28	\$ 29.721.053.400,54	6.467.444.337	21,76%
43	VENTA DE SERVICIOS	\$ 9.585.869.424,57	\$ 8.013.503.136,10	1.572.366.288	19,62%
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ 10.259.085.110,57	\$ 8.475.291.602,10	1.783.793.508	21,05%
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	\$ (673.215.686,00)	\$ (461.788.466,00)	-211.427.220	45,78%
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ 26.602.628.312,71	\$ 21.707.550.264,44	4.895.078.048	22,55%
4705	FONDOS RECIBIDOS	\$ 26.181.242.492,71	\$ 21.407.863.228,85	4.773.379.264	22,30%
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	\$ 421.385.820,00	\$ 299.687.035,59	121.698.784	40,61%
5	GASTOS OPERACIONALES	\$ 31.708.741.103,37	\$ 29.167.059.038,55	2.541.682.065	8,71%
51	DE ADMINISTRACIÓN	\$ 28.506.625.801,96	\$ 25.597.641.405,04	2.908.984.397	11,36%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 12.256.775.819,94	\$ 11.585.386.169,64	671.389.650	5,80%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 3.090.692.800,00	\$ 3.023.100.500,00	67.592.300	2,24%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	\$ 389.604.200,00	\$ 379.160.700,00	10.443.500	2,75%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 3.500.481.146,23	\$ 3.913.128.142,36	-412.646.996	-10,55%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$ 116.959.593,20	\$ 112.145.276,60	4.814.317	4,29%
5111	GENERALES	\$ 9.026.431.073,92	\$ 6.501.584.589,06	2.524.846.485	38,83%
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 125.681.168,67	\$ 83.136.027,38	42.545.141	51,18%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 3.202.115.301,41	\$ 3.569.417.633,51	-367.302.332	-10,29%
5360	DEPRECIACION, DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	\$ 2.821.504.568,12	\$ 2.756.244.273,76	65.260.294	2,37%
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 254.625.877,29	\$ 813.173.359,75	-558.547.482	-68,69%
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 125.984.856,00	\$ -	125.984.856	100,00%
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	\$ 4.479.756.633,91	\$ 553.994.361,99	3.925.762.272	708,63%
4	INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 5.457.819.432,00	\$ 375.991.639,00	5.081.827.793	1351,58%
48	OTROS INGRESOS	\$ 5.457.819.432,00	\$ 375.991.639,00	5.081.827.793	1351,58%
4808	INGRESOS DIVERSOS	\$ 5.457.819.432,00	\$ 375.991.639,00	5.081.827.793	1351,58%
5	GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 20.671.782,72	\$ -	20.671.783	100,00%
58	OTROS GASTOS	\$ 20.671.782,72	\$ -	20.671.783	100,00%
5890	GASTOS DIVERSOS	\$ 20.671.782,72	\$ -	20.671.783	100,00%
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL	\$ 5.437.147.649,28	\$ 375.991.639,00	5.061.156.010	1346,08%
	EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 4.479.756.633,91	\$ 929.986.000,99	3.549.770.633	381,70%
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	\$ 9.916.904.283,19	\$ 929.986.000,99	8.986.918.282	966,35%


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA


FIRMA CONTADOR
DIANA PAOLA HERRERA RUBIANO
T.P. 234837 - T

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero
Revisó: Jenny Andrea López Molina - Tesorera

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD | IPR | CLASIF. DE INTEGRIDAD | A | CLASIF. DE DISPONIBILIDAD | 1



SC-CER733050

SI-CER733052

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(cifras en pesos)

	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 19.278.924.232,16	\$ 30.735.762.226,14	\$ -	\$ 50.014.686.458,30
Traslado Resultado del Ejercicio		\$ 30.735.762.226,14		
SALDO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	\$ 19.278.924.232,16	\$ 30.735.762.226,14	\$ -	\$ 50.014.686.458,30
Excedentes o déficit del ejercicio			\$ 9.916.904.283,19	\$ 9.916.904.283,19
Saldo al 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 19.278.924.232,16	\$ 30.735.762.226,14	\$ 9.916.904.283,19	\$ 59.931.590.741,49


**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA**


**FIRMA CONTADOR
DIANA PAOLA HERRERA RUBIANO
T.P. 234837 - T**

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero
Revisó: Jenny Andrea López Molina - Tesorera

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	------------	------------------------------	----------	----------------------------------	----------



SC-CER733050



SI-CER733052



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL		
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021		
MÉTODO DIRECTO		
(Cifras en pesos)		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ENTRADAS		\$ 41.646.317.169,28
Efectivo Recibido por Venta de Servicios	\$ 9.585.869.424,57	
Efectivo Recibido por Operaciones Interinstitucionales	\$ 26.602.628.312,71	
Efectivo Recibido por Devolucion de IVA	\$ -	
Efectivo Recibido por Otros Ingresos	\$ 5.457.819.432,00	
SALIDAS		\$ (37.376.578.371,34)
Efectivo pagado a los proveedores y gastos	\$ 29.653.008.086,93	
Efectivo avances para viáticos y gastos de viaje	\$ 9.336.983,00	
Efectivo recibido por provisiones y retenciones	\$ 238.102.856,00	
Efectivo por recursos entregados en administración	\$ 4.400.000.000,00	
Efectivo por depreciación y amortización	\$ 3.076.130.445,41	
EFFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		\$ 4.269.738.797,94
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ENTRADAS		
SALIDAS		\$ (973.578.359,64)
Propiedad, planta y equipo	\$ 973.578.359,64	
Cuentas por pagar		
EFFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		\$ (973.578.359,64)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ENTRADAS		
SALIDAS		
EFFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Flujo de Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 3.296.160.438,30	
Saldo Inicial de efectivo y equivalentes	\$ 3.781.998.794,68	
Saldo Final de efectivo y equivalentes	\$ 7.078.159.232,98	


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA


FIRMA CONTADOR
DIANA PAOLA HERRERA RUBIANO
T.P. 234837 - T

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero
Revisó: Jenny Andrea López Molina - Tesorera

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD | IPR | CLASIF. DE INTEGRIDAD | A | CLASIF. DE DISPONIBILIDAD | 1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 2021



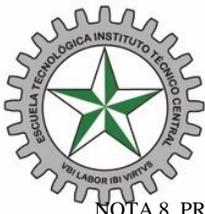
**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



Contenido

NOTA 1. ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL	6
1.1. Identificación y funciones.....	6
1.1.1 Estructura Orgánica.....	6
1.1.2 Misión	7
1.1.3 Visión	7
1.1.4 Funciones.....	7
1.1.5 Modelo de Gestión Integrado.....	7
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	8
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	9
1.4. Forma de Organización o Cobertura.....	11
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	12
2.1. Bases de medición	12
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	13
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	13
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable: N/A.....	13
2.5. Otros aspectos: N/A.....	13
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	13
3.1. Juicios	13
3.2. Estimaciones y supuestos	13
3.3. Correcciones contables	15
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	15
3.5. Aspecto Generales Contables Derivados de la Emergencia del COVID-19	16
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	16
4.1 Objetivo General	16
4.2 Objetivos Específicos	16
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	20
5.1. Depósitos en instituciones financieras	20
5.2. Efectivo de uso restringido: N/A.....	21
5.3. Equivalentes al efectivo: N/A	21
5.4. Saldos en moneda extranjera: N/A	21
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS: N/A.....	22
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	22
7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos: N/A.....	25
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios: N/A.....	25

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



SC-CER733050



SI-CER733052



NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR: N/A.....	25
NOTA 9. INVENTARIOS.....	25
9.1. Bienes y servicios.....	25
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	25
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	26
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles.....	26
10.3. Construcciones en curso: N/A.....	27
10.4. Estimaciones.....	27
10.5. Revelaciones Adicionales: N/A.....	28
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES: N/A.....	28
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES: N/A.....	28
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN: N/A.....	28
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	28
14.1. Detalle saldos y movimientos: N/A.....	28
14.2. Revelaciones adicionales: N/A.....	28
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS: N/A.....	28
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS: N/A.....	28
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS: N/A.....	28
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN: N/A.....	28
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA: N/A.....	28
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR: N/A.....	29
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	29
21.1. Revelaciones generales.....	29
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	29
21.1.2. Subvenciones por Pagar: N/A.....	29
21.1.3. Descuentos de Nómina.....	29
21.1.4. Retención den la Fuente Impuesto de Timbre.....	30
21.1.5. Otras Cuentas por Pagar.....	30
21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda N/A.....	30
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	30
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	31
22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo: N/A 32	
22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual: N/A 32	
22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros: N/A.....	33
NOTA 23. PROVISIONES.....	33

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



23.1.	Litigios y demandas	33
23.2.	Garantías: N/A	33
23.3.	Provisiones derivadas: N/A	33
NOTA 24.	OTROS PASIVOS: N/A.....	33
NOTA 25.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES: N/A.....	34
NOTA 26.	CUENTAS DE ORDEN	34
26.1.	Cuentas de orden deudoras	34
26.1.1	Bienes y Derechos Retirados	34
26.1.2	Responsabilidades en Proceso	34
26.2.	Cuentas de orden acreedoras	35
NOTA 27.	PATRIMONIO	35
27.1	Capital	36
27.1.1	Resultado de Ejercicios Anteriores.....	36
27.1.2	Resultado del Ejercicio.....	36
27.2	Acciones: N/A	36
27.3	Instrumentos Financieros: N/A.....	36
27.4	Otro resultado integral (ORI) del periodo: N/A.....	36
NOTA 28.	INGRESOS	36
28.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación	37
28.1.1.	Ingresos fiscales – Detallado: N/A.....	37
28.1.2.	Otros ingresos.....	37
28.2.	Ingresos de transacciones con contraprestación.....	37
28.2.1	Venta de Servicios	37
28.2.2	Operaciones Interinstitucionales	38
28.3	Contratos de construcción: N/A.....	39
NOTA 29.	GASTOS	39
29.1.	Gastos de administración, de operación y de ventas.....	39
29.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	40
29.2.1	Deterioro - activos financieros y no financieros: N/A.....	41
29.3.	Transferencias y subvenciones: N/A.....	41
29.4.	Gasto público social: N/A.....	41
29.5.	De actividades y/o servicios especializados: N/A.....	41
29.6	Operaciones interinstitucionales	41
29.7	Otros gastos	42
NOTA 30.	COSTOS DE VENTAS: N/A	42

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN: N/A	42
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE: N/A	42
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones): N/A ..	42
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA: N/A	42
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS: N/A	42
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES: N/A	42
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	42





NOTA 1. ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

1.1. Identificación y funciones

El Instituto Técnico Central fue fundado por los Hermanos de La Salle el 19 de marzo de 1904, creado mediante el Decreto No. 146 del 9 de febrero de 1905 y reestructurado por el Decreto 758 del 26 de abril de 1988, es un Establecimiento Público de Educación Superior, de carácter académico, del Orden Nacional, con personería Jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital de Colombia. Mediante Resolución No. 7772 del 1 de diciembre de 2006 y 2779 del 28 de mayo de 2007 se modificó el carácter académico del Instituto Técnico Central en Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central está ubicada en la Calle 13 No 16 -74 Barrio la Favorita – Bogotá D.C.

1.1.1 Estructura Orgánica

La Estructura Orgánica de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central se estableció mediante Decreto No. 902 de mayo de 2013 – “Por el cual se aprueba la modificación de la Estructura de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, y se determina las funciones de sus dependencias”





1.1.2 Misión

“La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central forma personas creativas y competentes en las áreas técnicas, tecnológicas e ingenierías capaces de solucionar problemas a través de la investigación aplicada”.

1.1.3 Visión

“Seremos reconocidos como una institución educativa competitiva en la formación técnica, tecnológica y de ingeniería desarrollando competencias en las personas, para que aporten innovación y cambio en el mundo laboral, industrial, social y ambiental”.

1.1.4 Funciones

Para lograr los objetivos, la institución cumplirá las funciones básicas de Docencia, Investigación y Proyección Social. Para el buen logro de sus funciones la institución velará por autoevaluarse y autorregularse continua, sistemática y responsablemente.

1.1.5 Modelo de Gestión Integrado

La ETITC consciente de la importancia que la seguridad de la información, la seguridad y salud en el trabajo, la gestión ambiental y gestión de calidad del servicio tienen para el desarrollo y buen funcionamiento de sus procesos internos, ha decidido implementar un Sistema de Gestión Integrado, basado en las normas internacionales NTC-ISO-IEC 27001:2013, NTC-ISO-45001:2018, NTC-ISO-14001:2015 y NTC-ISO-9001:2015, el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de Gobierno Digital, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y los requisitos legales y de otra índole vigentes que le sean aplicables..

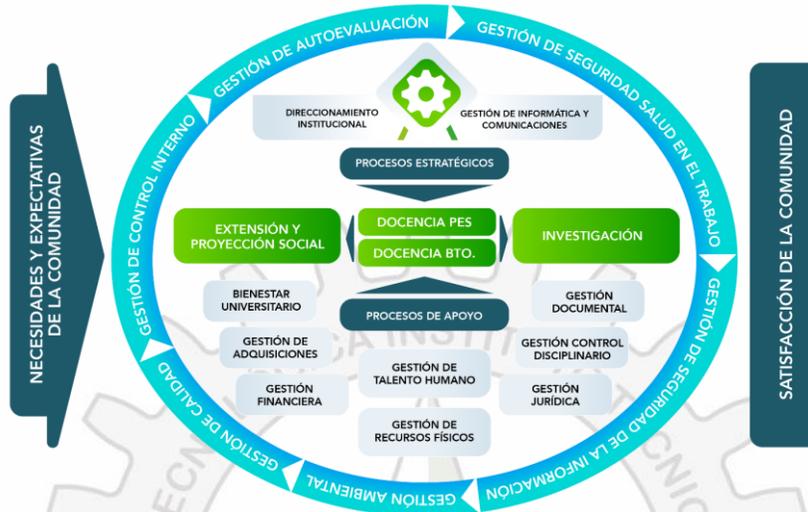
A continuación, se relaciona el Mapa de Procesos de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.



MAPA DE PROCESOS

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

Código: GDC-DI-01 / Versión: 8 / Fecha: Octubre 17 de 2017



1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones, y operaciones realizadas por la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, extractados del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II, en pesos, presentando razonablemente la situación financiera de la Entidad.

Que la información fue preparada y presentada de acuerdo con los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno dispuestos en la resolución 533 y sus anexos, de tal manera que la información financiera atiende a las características cualitativas y cuantitativas definidas por la Contaduría General de la Nación. Revela el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, registradas en el libro mayor generado del aplicativo SIIF Nación II.

Limitación sistema

Debido al cambio del sistema de información DELPHIN al software ERP Financiero el cual se empezó a implementar en la vigencia 2017, la entidad está realizando la transición del sistema y se encuentra en proceso de estabilización adaptación y aprendizaje, por lo que la información correspondiente a los elementos de activos fijos se genera en hojas de Excel, con los cuales se realizan los ajustes manuales – nota contable de activos fijos en el SIIF.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



1.3. Base normativa y periodo cubierto

Mediante la Ley 1314 de 2019, el Estado colombiano establece como política, la convergencia de la regulación contable del país hacia normas internacionales de información financiera o de contabilidad que tienen aceptación mundial. Esta Ley define las autoridades de regulación, normalización técnica y, de manera particular tiene a su cargo la Contaduría General de la Nación - CGN.

Para tal caso la Contaduría General de la Nación emitió diferentes Resoluciones, en las cuales reguló cada uno de los modelos de contabilidad; y para las Entidades de Gobierno emitió la Resolución 533 de 2015 “por la cual se incorpora, en el régimen de contabilidad pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”:

- Presentación (Marco Normativo)
- Marco Conceptual
- Normas (Capítulos – Activos. Pasivos, Activos y Pasivos Contingentes, Ingresos; Otras Normas, Normas de Presentación)
- Instructivo No. 002 (Determinación de saldos iniciales y primeros estados financieros bajo el marco normativo)

Adicionalmente:

- Resolución No. 620 de 2015 – Catalogo de Cuentas
- Resolución No. 087 de 2016 – Información a reportar, requisitos y plazos
- Resolución No. 113 de 2016 – Modificación al marco normativo
- Resolución No. 693 de 2016 – Modificación al cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

La ETITC realizó el Manual de Políticas Contables de acuerdo con el marco normativo para las Entidades de Gobierno expedido mediante resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, aprobado en su segunda versión febrero de 2021 por el Consejo Directivo de la Institución.

La Entidad cumple con todo lo relacionado al proceso contable y al sistema documental contable tal como lo emite la resolución 525 de septiembre de 2016 “Por la cual se incorporan, en el Régimen de Contabilidad Pública, la norma de proceso contable y sistema documental contable (emanada por la Contaduría General de la Nación).

Por ser una entidad que hace parte del presupuesto general de la nación está obligada a efectuar todos los registros de sus hechos económicos a través de la utilización del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II Ministerio

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



de Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento al Decreto 2674 de 2012, “Por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación” y por todas las normas que regulan dichos sistemas.

El Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II genera los comprobantes y los libros oficiales de contabilidad, registrados en forma sistemática y cronológica.

La totalidad de las operaciones realizadas por la Entidad se encuentran respaldadas con documentos idóneos, tanto internos como externos, la tenencia, conservación y custodia de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad se realizan bajo las normas expedidas por el Archivo General de la Nación.

De conformidad al parágrafo del artículo 6 al Decreto 2674 de 2012, los sistemas complementarios de información contable tales como nóminas, cuentas por cobrar, Inventarios, propiedad Planta y Equipo, entre otros; permanecen como sistemas auxiliares hasta tanto se hayan implementado en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF, procesos necesarios para efectos de control y registro, para lo cual la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central cuenta con un sistema de información de apoyo, donde las diferentes Áreas (Almacén General, Personal, entre otros), alimentan la información soporte para la contabilidad, la cual es registrada bajo el principio de devengo y causación en Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF desde los ciclos de negocio de gestión del gasto y de ingreso.

En cumplimiento a los Decretos 2785 de 2013 y 1780 de 2014, donde se establece que los recursos propios de los Organismos que forman parte del Presupuesto General de la Nación deberán incorporarse al Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN), la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central a partir del mes de noviembre de 2015, trasladó sus recursos propios constituidos de deuda pública TES y los recursos disponibles; en la cuenta bancaria de la Dirección del Tesoro Nacional.

Los recursos que se trasladen al Sistema de Cuenta Única Nacional serán administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público hasta tanto se efectúen los giros para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto de la Entidad.

Por otra parte, el Decreto 2785 de 2013 expresa que los órganos que forman parte del Presupuesto General de la Nación deberán continuar administrando y ejecutando directamente sus ingresos por concepto de recursos propios, por lo que la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central recauda en su cuenta corriente y siguiendo instrucciones emitidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



Entidad debe trasladar tan pronto se cumpla la reciprocidad bancaria los recursos recaudados a la Cuenta Única Nacional - CUN.

Los Estados Financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central con corte a 30 de septiembre de 2021, han sido preparados y cumplen con lo exigido en la Normas incorporadas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición Revelación y presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en el anexo de la Resolución 533 de 2015.

De conformidad como se indica en la Resolución 706 de 2016; la Entidad elaboró y preparó la estructura de los estados financieros con sus correspondientes anexos, así:

- Estados Financieros
 - a) Estado de Situación Financiera
 - b) Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales
 - c) Estado de Cambios en el Patrimonio
 - d) Estado de Flujo de Efectivo
 - e) Las notas a los Estados Financieros

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Los Estados Financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central los compone una sola Unidad Ejecutora cuya PCI – Posición de Catálogo Institucional es 22-34-00.

El proceso es automático, las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería alimentan la información financiera a través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, así las cosas, se tuvieron en cuenta las tablas, instructivos, guías y manuales publicados por las mismas entidades.

Base presupuestal

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central es un Establecimiento Público de Educación Superior, de carácter académico, del Orden Nacional, con personería Jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, hace parte del Presupuesto General de la Nación.

Sistema General de Regalías

Mediante Resolución No 327 del 29 de septiembre de 2021, “Por medio de la cual se realiza el cierre presupuestal del capítulo independiente del Sistema General de Regalías actividades de ciencia, tecnología e innovación (ACTI) y se incorpora la disponibilidad inicial al bienio 2021-2022”. La Escuela Tecnológica Instituto Técnico

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



Central incorpora al capítulo presupuestal de rentas del Sistema General de Regalías para el bienio 2021-2022 independiente del Presupuesto General de la ETITC para inversión, según lo establecido en el Acuerdo No 97 del 4 de septiembre de 2020 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Facturación Electrónica

De acuerdo con lo determinado en el decreto 358 de 2019 y resolución 00042 de 2020, modificada parcialmente esta última en el numeral 2 del artículo 20 de la resolución 000094 de 2020, que determinó: “Las entidades del Estado del orden nacional y territorial tendrán como fecha máxima para iniciar a expedir factura electrónica de venta el primero (1) de diciembre de 2020”.

Por lo anterior, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, realizó el procedimiento de facturar electrónicamente a través del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, actualmente la ETITC expide factura electrónica por los convenios suscritos con otras entidades, como lo son la Secretaría de Educación, Universidad Pedagógica Nacional entre otras.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las transacciones se registran por el principio de devengo y los Estados Financieros sobre la base del costo, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central describe las principales mediciones y prácticas contables; así:

2.1. Bases de medición

El registro de derechos, bienes y obligaciones, los cuales representan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los Estados Financieros, se llevan a cabo la aplicación del principio de devengo.

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su relevancia, es decir, cuando es capaz de influir en las decisiones que han de tomar los usuarios, la información a reconocer debe tener valor predictivo, valor confirmatorio o ambos.

De acuerdo con las políticas contables se estableció una materialidad para el reconocimiento como activos para los bienes muebles, inmuebles e intangibles al igual que para la determinación de los indicios de deterioro y la presentación y revelación de los hechos económicos; se determinó una metodología de acuerdo a factores cuantitativos y cualitativos.

De acuerdo con el Manual de Políticas contables los activos y pasivos son medidos en general al costo, por el valor de la transacción origen dependiendo de la forma en que se obtienen y se asumen respectivamente. Para la medición posterior de

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



activos y pasivos se tendrán en cuenta las mismas bases de medición inicial a excepción de la disminución por efecto de depreciación acumulada, amortizaciones y deterioro acumulado si llegare a presentarse, cuyo indicio deberá ser informado ante el Comité de Sostenibilidad Contable, el respectivo calculo y registro contable.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda de presentación de los estados financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central es el peso colombiano, la cual ha sido definida por el Gobierno Nacional, al igual como moneda funcional de todas las entidades de Gobierno.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera se registra, en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio de contado publicada por el Banco de la República en la fecha de la transacción.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable: **N/A**

2.5. Otros aspectos: **N/A**

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Provisiones, litigios y demandas; por la evaluación de probabilidad de la existencia de un pasivo contingente o provisión de acuerdo con el criterio experto de la Secretaria General – Jurídica.

La provisión contable de los procesos se realiza semestralmente conforme a lo establecido por la Agencia Nacional de defensas jurídica del Estado a través del aplicativo E-KOGUI, en el cual también se realiza la calificación de riesgo de los procesos.

3.2. Estimaciones y supuestos

De conformidad con la mediante resolución 533 de 2015, la preparación y presentación de los Estados Financieros, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio.

Una estimación contable es un mecanismo que utilizará la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor de mercado de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, las obligaciones por beneficios pos-empleo y las obligaciones por garantías concedidas.

El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información financiera. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no implica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Cuando la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central realice un cambio en una estimación contable, revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza del cambio;
- b) El valor del cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo actual o que se espere los produzca en periodos futuros y
- c) La justificación de la no revelación del efecto en periodos futuros.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



3.3. Correcciones contables

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central corregirá los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores en ningún caso se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

En caso de errores de periodos anteriores que sean materiales, para efectos de presentación, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central re expresará de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se re expresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, de forma que los estados financieros se presenten como si los errores no se hubieran cometido nunca.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El riesgo implica considerar la variabilidad en los desenlaces posibles. Un ajuste por la existencia de riesgo puede aumentar el valor por el que se mide una obligación. Será preciso tener precaución al realizar juicios en condiciones de incertidumbre, de manera que no se sobrestimen los activos o los ingresos y que no se subestimen los pasivos o los gastos. No obstante, la incertidumbre no será una justificación para la creación de provisiones excesivas, o para la sobrevaloración deliberada de los pasivos.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



3.5. Aspecto Generales Contables Derivados de la Emergencia del COVID-19

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, adoptó las medidas necesarias en cumplimiento de la declaratoria de emergencia sanitaria decretada por el riesgo de contagio por covid-19 y con el fin de mitigar el riesgo adquirió elementos de bienes y servicios garantizando los protocolos de bioseguridad con las modalidades de contratación de acuerdo con la Ley 80 de 1993, sin la necesidad de realizar contrataciones de emergencia sanitaria.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El objetivo principal es describir las políticas, principios y metodologías necesarias para la preparación y presentación de los estados contables, con la finalidad de mantener los principios bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos que se encuentran basados en las normas internacionales de información financiera de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, que en materia contable se aplican, regulan y aseguran la consistencia y la uniformidad de los estados financieros con las normas contables aplicables y otras regulaciones garantizando que sean razonable y oportuna.

4.1 Objetivo General

Regular y unificar los lineamientos, procedimientos y registros contables de las operaciones que realiza la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, en la administración y control de los derechos y obligaciones y que velan por la calidad de la información financiera necesaria para la elaboración y revelación de los estados financieros básicos y demás información financiera relevante para los diferentes usuarios.

4.2 Objetivos Específicos

- Desarrollar y fijar las políticas necesarias para el manejo, registro, control y seguimiento de los diferentes documentos, soportes, cuentas e informes que intervienen en los hechos que se generan diariamente.
- Facilitar la inducción, consulta seguimiento a quienes tienen la responsabilidad directa en el registro y elaboración de los Estados Financieros y rendición de cuentas.
- Establecer las prácticas contables para el reconocimiento y medición de los hechos económicos, así como la revelación y presentación de la información financiera de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



- Mantener homologadas las prácticas contables que deben acogerse, conforme a las prácticas propias y las que le rigen en materia normativa.
 - Servir de guía en materia contable a los usuarios internos que tienen relación directa con el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos.
 - Servir como elemento de consulta en la toma de decisiones sobre el tratamiento contable del reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos realizados.
 - Apoyar a los evaluadores de la información financiera en el proceso de emitir juicios sobre la razonabilidad de ésta.
- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Estos activos serán reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido es transferido a una Entidad financiera a manera de cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe del costo, del total de efectivo o su equivalente.

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, en cuenta única nacional, depósitos e instituciones financieras (cuentas corrientes y cuentas de ahorro).

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo es decir tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

➤ Cuentas por Cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central. en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Las transacciones con contraprestación que tiene la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central. son por arrendamientos, certificaciones y fotocopias, y las transacciones sin contraprestación son todas las generadas por: la venta de prestación servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos por estampillas y las transferencias.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



➤ **Propiedades, planta y equipo**

Establece una guía para la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, que determina el reconocimiento, medición y revelaciones que deberá realizar la Entidad para efectos de obtener su información financiera referente a las propiedades planta y equipo que posea.

➤ **Cuentas por pagar**

Establece una guía para la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central que trata el reconocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar de las cuentas por pagar.

➤ **Beneficios a empleados y plan de activos**

Establece los criterios que la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central aplicará para el reconocimiento y medición de los beneficios que la Entidad otorga a sus empleados. Ha sido elaborada con base a todas las retribuciones que otorga la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central a sus empleados a la fecha de emisión de esta. Los empleados prestan sus servicios bajo la modalidad de nombramientos por resolución y acta de posesión interna emitida por el director de la Entidad.

➤ **Ingresos**

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los ingresos que percibe la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central sin que deba entregar una contraprestación o si la entrega, el valor de la misma es menor al valor del mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones, los aportes sobre nómina y las rentas parafiscales.

➤ **Gastos**

Se reconocerá como gastos, cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos y cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocerán sobre la base de la asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDAD DE INVERSION

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



Los grupos, cuentas y subcuentas que requieren una revelación más detallada por su impacto, relevancia y materialidad en la estructura financiera de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central corresponden a:

ACTIVO

1

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	7.015.245.989,98	3.683.358.971,68	3.331.887.018,30	90,46%
Caja	-	0,09	- 0,09	100,00%
Cuenta única nacional	5.618.140.295,76	2.243.268.661,75	3.374.871.634,01	150,44%
Depósitos en instituciones financieras	1.397.105.694,22	1.440.090.309,84	- 42.984.615,62	-2,98%

El efectivo está compuesto por las cuentas de caja, depósitos en instituciones financieras y Cuenta Única Nacional - CUN. Representa los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes y fondos que están disponibles para cubrir gastos generales como: acreedores, seguridad Social, gastos de funcionamiento, obligaciones adquiridas con proveedores y contratistas.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

La ETITC realiza los pagos a través del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF, con abono en cuenta a beneficiario final, y la Dirección General de Crédito Público y Tesorero Nacional – DGCPN sitúa los recursos en las cuentas bancarias de cada tercero.

Es importante mencionar que las rentas y recursos incorporados en el presupuesto General, de la Nación, así como los bienes y derechos de los órganos que lo conforman, son inembargables, por expresa prohibición consagrada en el artículo 19 del Estatuto Orgánico.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.397.105.694,22	1.440.090.309,84	- 42.984.615,62	-2,98%
Cuenta Corriente	1.397.105.694,22	1.440.090.309,84	- 42.984.615,62	-2,98%

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



Presenta una variación de -42.984.615,62 teniendo en cuenta que, durante diciembre del 2021 se recibieron recursos correspondientes al convenio 2041 suscrito con la Secretaría de Educación, los cuales serán trasladados a la Cuenta Única Nacional en el mes de enero de 2022.

111005 Cuenta Corriente

El saldo de esta cuenta contable a 31 de diciembre de 2021 está conformado por las cuentas bancarias que se relacionan a continuación, debidamente conciliadas.

ENTIDAD BANCARIA	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
0000 0502 2017 - BANCO DAVIENDA	82.657.737,59	82.657.737,59	-	0,00%
4755 6999 3391 - BANCO DAVIENDA	5.870,00	5.870,00	-	0,00%
4755 6999 3961 - BANCO DAVIENDA	1.312.123.167,74	1.355.107.783,36	- 42.984.615,62	-3,17%
4755 6999 2971 - BANCO DAVIENDA	2.318.918,89	2.318.918,89	-	0,00%

Con corte a 31 de diciembre de 2021 existen treinta y siete (37) partidas conciliatorias, las cuales se detallan a continuación:

- Cuenta 000 0502 2017, diecinueve (19) partidas conciliatorias por valor de \$100.878.975,72
- Cuenta 4755 6999 3961, seis (6) partidas conciliatorias por valor de \$50.812.235,00
- Cuenta 4755 6999 2971, diez (10) partidas conciliatorias por valor de \$1.151.089,53
- Cuenta 4755 6999 2989, una (1) partida conciliatoria por valor de \$2.191,08
- Cuenta 4755 6999 2997, una (1) partida conciliatoria por valor de \$280,15

5.2. Efectivo de uso restringido: N/A

5.3. Equivalentes al efectivo: N/A

5.4. Saldos en moneda extranjera: N/A

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS: N/A

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Este grupo de cuentas está clasificado como corriente y no corriente, de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2021	SALDO NO CORRIENTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CORRIENTE 2020	SALDO NO CORRIENTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	5.456.906.212,00	82.774.675,31	5.539.680.887,31	108.179.532,00	86.868.899,31	195.048.431,31	5.344.632.456,00
Servicios Educativos	734.980.208,00	-	734.980.208,00	-	-	-	734.980.208,00
Devolución iva para entidades de educación superior	321.926.004,00	-	321.926.004,00	108.179.532,00	-	108.179.532,00	213.746.472,00
Pago por cuenta de terceros	-	-	-	-	-	-	-
Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	4.400.000.000,00	-	4.400.000.000,00	-	-	-	4.400.000.000,00
Otras cuentas por cobrar	-	82.774.675,31	82.774.675,31	-	86.868.899,31	86.868.899,31	(4.094.224,00)

Estas cuentas presentan las siguientes variaciones:

Servicios educativos

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2021 presenta un saldo de \$734.980.208, distribuidos así: \$115.489.128 correspondiente a la generación de facturas por prestación de servicios a la Universidad Pedagógica y \$619.491.080 que corresponde a los recursos de Matrícula Cero del Ministerio de Educación Nacional.

Devolución IVA para entidades de Educación Superior

El saldo de esta cuenta con corte a 31 de diciembre de 2021 presenta un saldo de \$321.926.004, valor que corresponde a la solicitud de devolución de IVA del quinto bimestre (septiembre-octubre) por valor de \$79.809.390 y a la solicitud de devolución de IVA del sexto bimestre \$242.116.614 (noviembre-diciembre).

La solicitud de devolución de IVA se realiza cada bimestre ante la DIAN en beneficio del Decreto 2627 del 28 de diciembre de 1993.

Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías

El saldo de esta cuenta con corte a 31 de diciembre de 2021 presenta un saldo de \$4.400.000.000 correspondientes al Contrato Interadministrativo de Gerencia Integral de Proyectos N° 225-2020 suscrito con la EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA reserva presupuestal constituida durante el año 2020, para lo cual se realizó un reintegro de rezago sin flujo de caja con el fin de realizar la ejecución del rezago presupuestal con pago líquido cero, dicho procedimiento se realizó con el fin de resguardar los recursos presupuestalmente los cuales permanecerán bajo el control del Tesoro Nacional,

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



quien con el cumplimiento de las condiciones procederá al giro de los recursos de acuerdo a las condiciones de avance y ejecución del contrato.

Otras cuentas por cobrar

Esta cuenta se clasifica como corriente y no corriente que corresponden cuentas por cobrar a EPS de la Escuela tecnológica Instituto Técnico Central por mayores valores cancelados en las nóminas de Hora Catedra correspondientes al primer semestre de 2018; así:

Las administradoras de pensión y salud adeudan a la fecha un valor de \$71.355.600

IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
TER 899999239	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	6.917.500,00
TER 860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	9.206.600,00
TER 800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO SA	437.300,00
TER 800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS SA	2.478.100,00
TER 830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LITDA CAFAM COLSUBSIDIO	3.984.700,00
TER 900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SA	2.582.900,00
TER 800088702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA SA	633.100,00
TER 800148514	OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS SA	382.400,00
TER 800149496	COLFONDOS SA PENSIONES Y CESANTIAS	3.773.000,00
TER 800256161	COMPANIA SURAMERICANA ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES Y SEGUROS DE VIDA SA	998.100,00
TER 805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	292.100,00
TER 830113831	ALIZANSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	272.700,00
TER 830009783	CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	362.800,00
TER 800224808	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	9.247.400,00
TER 800229739	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MODERADO	4.012.100,00
TER 900047282	CONSORCIO FIDUFOSYGA 2005	3.865.200,00
TER 900336004	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	13.029.300,00
TER 860006942	COMPENSAR	6.721.500,00
TER 901097473	MEDIMAS ESPS SAS	2.158.800,00
TOTAL ADMINISTRADORAS		71.355.600,00

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, realizó las gestiones de cobro coactivo en el mes de abril-2019, posteriormente reiteró la solicitud en el mes de agosto-2019, de las cuales se recibieron respuestas indicando que no iban a realizar el pago teniendo en cuenta que las entidades cuentan con seis (6) meses para efectuar las reclamaciones, sin embargo, la Entidad activó los medios de la jurisdicción coactiva, para el segundo semestre del 2021 se notificaron los actos administrativos de constitución de deuda de pago a todas las entidades relacionadas anteriormente.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Para la vigencia 2021 se continuó con la ejecución de las deudas a través de la Jurisdicción Coactiva.

IDENTIFICACIÓN	TERCERO	SALDO FINAL
TER 899999239	CARO PUENTES PEDRO JULIO	382.328,00
TER 800130907	ZAMBRANO OSPINA OSCAR ALBERTO	81.760,00
TER 800251440	RODIGUEZ SANCHEZ JAIRO ENRIQUE	200.088,00
TER 830003564	MAYORGA APRAEZ FERNANDO GIOVANNI	1.795.662,00
TER 900156264	SUPANTEVE CARLOS	30.454,31
TER 800148514	AREVALO CAICEDO GLORIA PATRICIA	611.848,00
TER 800149496	GONZALEZ GONZALEZ GERMAN ALBERTO	1.463.932,00
TER 800256161	DAZA CARDOZO GIANCARLO	1.539.912,00
TER 805000427	AGUILAR SIERRA ELMER GIOVANNI	521.176,00
TER 830009783	CHAPARRO ARBOLEDA ARMANDO ALFREDO	1.596.900,00
TER 800224808	MANRIQUE ROBALLO OSCAR DAVID	61.916,00
TER 800229739	MENDEZ RODRIGUEZ JOSE MAURICIO	836.255,00
TER 900047282	MOSQUERA GONZALEZ ANGIE ANDREA	14.663,00
TER 900336004	CARDENAS ANAYA CARMELINA ROSARIO	2.228.936,00
TER 860006942	CORREDOR CIFUENTES JOHN ALEXANDER	53.245,00
TOTAL	TOTAL	11.419.075,31

Dentro de las gestiones realizadas por parte de la ETITC a finales del año 2018, se realizó una invitación de acuerdo de pago con los docentes que fueron objeto del mayor valor pagado.

La Secretaria General de la ETITC para el mes de febrero de 2019 mediante Resolución No.102, realizó los cobros coactivos a los Docentes que no hicieron acuerdos de pago, por lo que se inicia el cobro persuasivo a todos los docentes partir del mes de marzo de 2019, logrando un recaudo del 90%.

Con respecto al saldo pendiente por recuperar de \$11.419.075,31 la Secretaria General activo los medios de la Jurisdicción Coactivo desde la vigencia del 2019, notificándose los actos administrativos de constitución de deuda de pago a todos los Docentes relacionados anteriormente.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos: N/A

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios: N/A

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR: N/A

NOTA 9. INVENTARIOS

En el área de Almacén General – Recursos Físicos de La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Entidad maneja módulo de inventarios de Materiales y Suministros, en el cual se llevan los saldos de las cuentas del inventario, realizando el proceso de ingreso y salida de elementos a cada una de las dependencias, efectuando inventario de dichos elementos mensualmente. Estas cuentas en el balance se registran en las cuentas del gasto.

9.1. Bienes y servicios

Los movimientos reflejados son los que normalmente se efectuaron en la vigencia, para el funcionamiento en cumplimiento de la misión institucional.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Las propiedades, planta y equipo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central se presentan a su costo histórico menos la depreciación. Está constituida por los bienes tangibles de su propiedad que fueron adquiridos para el cumplimiento de su cometido estatal, relacionados a continuación:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	47.715.186.869,07	46.741.608.509,43	973.578.359,64	2,08%
Terrenos	13.030.860.000,00	13.030.860.000,00	-	0,00%
Bienes muebles en bodega	716.051.342,80	388.882.305,57	327.169.037,23	84,13%
Edificaciones	20.657.538.000,00	20.657.538.000,00	-	0,00%
Maquinaria y Equipo	10.677.404.683,09	9.772.335.172,11	905.069.510,98	9,26%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	1.969.960.104,26	1.644.856.705,82	325.103.398,44	19,76%
Equipos de Comunicación y Computación	9.476.512.041,74	7.036.139.176,58	2.440.372.865,16	34,68%
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	207.396.196,85	410.028.080,90	- 202.631.884,05	-49,42%
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	210.385.447,08	210.385.447,08	-	0,00%
Bienes de Arte y Cultura	487.959.904,00	487.959.904,00	-	0,00%
Depreciación acumulada de PPE (cr)	(9.718.880.850,75)	(6.897.376.282,63)	- 2.821.504.568,12	40,91%

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan a los gastos en el estado de resultado del período.

Con corte a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de Bienes muebles en bodega presenta una variación correspondiente a los activos fijos que se recibieron en Almacén General durante el cuarto trimestre de las compras de bienes correspondientes a reserva presupuestal.

Las variaciones presentadas en las líneas de Maquinaria y Equipo, Muebles, Enseres y Equipo de Oficina, Equipo de Comunicación y Computación y Equipo de Comedor y Despensa, corresponden a la adquisición de los diferentes elementos de la reserva presupuestal constituida con corte a diciembre 31 de 2021.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

- Adquisiciones

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1655	Maquinaria y Equipo	10.131.637.028,32
1665	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	1.923.130.521,83
1680	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelaría	210.385.447,08
TOTAL		12.265.152.997,23

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL	13.030.860.000,00	20.657.538.000,00	33.688.398.000,00
+ ENTRADAS (DB):	-	-	-
- SALIDAS (CR):	-	-	-
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	13.030.860.000,00	20.657.538.000,00	33.688.398.000,00
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR			
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Cambios)	13.030.860.000,00	20.657.538.000,00	33.688.398.000,00
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-	-	-
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	-	-	-
= VALOR EN LIBROS (Saldos final - DA - DE)	13.030.860.000,00	20.657.538.000,00	33.688.398.000,00
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	-	-	-
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	-	-	-



10.3. Construcciones en curso: N/A

10.4. Estimaciones

De conformidad con la resolución 533 de 2015, la preparación y presentación de los Estados Financieros, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes, por lo que la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central en el manejo de sus activos fijos realiza las siguientes prácticas contables:

Métodos de depreciación utilizados

Para establecer la depreciación de los activos se realiza una clasificación, menor cuantía y mínima cuantía.

Para los elementos de mínima cuantía que su costo de adquisición sea inferior a 1 SMMLV, se depreciarán durante la vigencia.

El método de depreciación utilizada por la ETITC, corresponde a línea recta, mensual formulada de la siguiente manera:

$$(\text{Costo de adquisición} - \text{valor residual} = \text{importe a depreciar} / \text{vida útil})$$

Vidas útiles o tasas de depreciación:

Las vidas útiles que maneja la Entidad, de acuerdo a la política contable establecida en el Manual de Políticas Contables, según numeral 5.4

Método de Depreciación:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	1,00	25,00
	Equipos de comunicación y computación	1,00	6,00
	Equipos de transporte, tracción y elevación	1,00	15,00
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1,00	15,00
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1,00	15,00
INMUEBLES	Terrenos	-	-
	Edificaciones	1,00	80,00
	Redes, Líneas y cables	1,00	6,00
	Otros bienes inmuebles	-	-

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Es así, que cada vez que se realiza una adquisición de un mueble, enser, equipo de oficina, comunicación, elevación y transporte, comedor, recreación y deporte, herramientas y accesorios, equipo de cómputo; el cálculo de la depreciación se realiza por su vida útil según su utilización, funcionalidad o vigencia dada por el proveedor, teniendo en cuenta los rangos establecidos en el Manual de Políticas Contables de la Entidad.

10.5. Revelaciones Adicionales: N/A

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES: N/A

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES: N/A

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN: N/A

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	488.423.063,46	56.220.878,01	432.202.185,45	768,76%
Activos intangibles	1.400.814.208,05	869.394.237,76	531.419.970,29	61,13%
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(912.391.144,59)	(813.173.359,75)	- 99.217.784,84	12,20%

En la cuenta de Activos Intangibles presenta variación por valor de \$432.202.185,45 teniendo en cuenta que se efectuó adquisición de la licencia MATLAB y CIROS 6 – ST – 5 para los diferentes talleres y laboratorios de la Institución.

14.1. Detalle saldos y movimientos: N/A

14.2. Revelaciones adicionales: N/A

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS: N/A

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS: N/A

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS: N/A

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN: N/A

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA: N/A

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR:

N/A

PASIVO

2

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2021	SALDO NO CORRIENTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CORRIENTE 2020	SALDO NO CORRIENTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	117.589.439,16	-	117.589.439,16	115.932.172,03	-	115.932.172,03	1.657.267,13
Adquisición de bienes y servicios nacionales	-	-	-	10.356.930,00	-	10.356.930,00	(10.356.930,00)
Descuentos de nómina	1.050.281,00	-	1.050.281,00	1.050.281,00	-	1.050.281,00	-
Retención en la fuente e impuesto de timbre	112.118.000,00	-	112.118.000,00	82.068.997,87	-	82.068.997,87	30.049.002,13
Otras cuentas por pagar	4.421.158,16	-	4.421.158,16	22.455.963,16	-	22.455.963,16	(18.034.805,00)

Las cuentas por pagar reflejan un saldo a 31 de diciembre 2021 por valor de \$117.589.439,16, lo representativo se refleja en la retención en la fuente.

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

En esta cuenta no se registraron saldos dado que las obligaciones generadas durante el año 2021 quedaron pagadas durante la misma vigencia.

21.1.2. Subvenciones por Pagar: **N/A**

21.1.3. Descuentos de Nómina

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
DESCUENTOS DE NÓMINA	1.050.281,00	1.050.281,00	-	0,00%
Aportes a fondos pensionales	308.800,00	308.800,00	-	0,00%
Aportes a seguridad social en salud	-	-	-	0,00%
Sindicatos	15.866,00	15.866,00	-	0,00%
Cooperativas	-	-	-	0,00%
Libranzas	725.615,00	725.615,00	-	0,00%
Embargos judiciales	-	-	-	0,00%

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



21.1.4. Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	112.118.000,00	82.068.997,87	30.049.002,13	36,61%
Honorarios	3.482.000,00	5.297,38	3.476.702,62	65630,61%
Comisiones	-	240,00	- 240,00	-100,00%
Servicios	17.782.000,00	9.720.437,00	8.061.563,00	82,93%
Compras	9.870.000,00	4.795.251,00	5.074.749,00	105,83%
Rentas de trabajo	41.018.000,00	44.615.000,00	- 3.597.000,00	-8,06%
Impuesto a las ventas retenido	23.101.000,00	8.245.714,00	14.855.286,00	180,16%
Retención de impuesto de industria y comercio por compras	16.865.000,00	14.687.058,49	2.177.941,51	14,83%

El saldo de esta cuenta pertenece a las retenciones practicadas como agente retenedor, compensadas y pagadas a través del SIIF con la Dirección de Impuestos Nacionales (mensualmente) y Secretaria de Hacienda Distrital (bimestral) para el cierre de la vigencia 2021.

21.1.5. Otras Cuentas por Pagar

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.421.158,16	22.455.963,16	- 18.034.805,00	-80,31%
Aportes al icbf y sena	3.157.320,00	3.732.120,00	- 574.800,00	-15,40%
Servicios	1.263.838,16	18.723.843,16	- 17.460.005,00	-93,25%

El saldo de esta cuenta es por valor de \$4.421.158 de aportes al ICBF y SENA, los cuales corresponden a las contribuciones de las nóminas.

21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda N/A

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de las normas legales

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2021	SALDO NO CORRIENTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CORRIENTE 2020	SALDO NO CORRIENTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	426.667.345,17	-	426.667.345,17	421.442.641,00	-	421.442.641,00	5.224.704,17
Nómina por pagar	712.100,00		712.100,00	712.100,00		712.100,00	-
Cesantías	-		-	-		-	-
Vacaciones	25.885.316,17		25.885.316,17	12.364.007,00		12.364.007,00	13.521.309,17
Prima de vacaciones	-		-	7.085.811,00		7.085.811,00	(7.085.811,00)
Prima de servicios	395.441.729,00		395.441.729,00	395.441.729,00		395.441.729,00	-
Prima de navidad	-		-	-		-	-
Bonificaciones	-		-	444.394,00		444.394,00	(444.394,00)
Aportes a riesgos laborales	2.333.400,00		2.333.400,00	2.333.400,00		2.333.400,00	-
Aportes a cajas de compensación familiar	2.294.800,00		2.294.800,00	3.061.200,00		3.061.200,00	(766.400,00)

Esta cuenta, presenta una variación por valor de \$5.224.704,17 en comparación con la vigencia 2020, que corresponde a la causación de las prestaciones sociales a que tienen derecho los empleados, prima de vacaciones, vacaciones y bonificaciones.

En cuanto a los Aportes a Riesgos Laborales y Aportes a Cajas de Compensación presenta una disminución que corresponde al reconocimiento del gasto, los cuales se girarán en los primeros días del mes de enero de 2022

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	426.667.345,17
Nómina por pagar	712.100,00
Cesantías	-
Vacaciones	25.885.316,17
Prima de vacaciones	-
Prima de servicios	395.441.729,00
Prima de Navidad	-
Bonificaciones	-
Aportes a riesgos laborales	2.333.400,00
Aportes a cajas de compensación familiar	2.294.800,00

El valor reconocido como pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se representa con el valor de la transacción (costo).

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



Los beneficios a corto plazo son liquidados con base a la metodología establecida en el decreto 2701 de 1988 y a la normatividad expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública con relación al régimen prestacional y salarial de empleados del sector público de las órdenes nacional y territorial.

Los beneficios a corto plazo otorgados por la ETITC reconocidos dentro de la vigencia 2021 comprenden:

- Sueldo
- Prima de Servicio, de Vacaciones y Navidad
- Auxilio de alimentación
- Auxilios educativos
- Auxilio de transporte
- Licencias no remuneradas (90 días)
- Bonificación por servicios prestados (anual)
- Dotaciones
- Permisos remunerados

Por otra parte, se registra como beneficios a corto plazo, el aporte a seguridad social en salud patronal el 8.5% correspondiente a la nómina de asignaciones, Según el artículo 204 de la ley 100 de 1993, los aportes a salud deben ser del 12.5%, pero para el caso de los pensionados es del 12% como lo señala el mismo artículo: “La cotización mensual al régimen contributivo de salud de los pensionados será del 12% del ingreso de la respectiva mesada pensional.”

Para la vigencia 2021, el reconocimiento de la nómina de Administrativos se aplica la normatividad establecida en el Decreto 304 de 2020 y el Decreto 2361 de 2019 con el cual se reconoce el auxilio de transporte.

Para el reconocimiento de la nómina de los profesores de bachillerato en la vigencia 2021, se aplica la normatividad establecida por el Decreto 319 de 2020 y adicionalmente la del Decreto 298 de 2020 el cual establece las bonificaciones adicionales que se le reconocen a esta modalidad.

Adicionalmente, a los Docentes de Hora Cátedra la Normatividad se rige por el Decreto 311 del 2020 y la Normatividad externa sentencia CC-006 de 1996 y CC-517 de 1999, las cuales dan origen a las prestaciones sociales para reconocerlas en este tipo de gastos

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo: N/A

22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual: N/A

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros: N/A

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

23.1. Litigios y demandas

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
LITIGIOS Y DEMANDAS	125.986.877,00	-	125.986.877,00	100,00%
Otros litigios y demandas	125.984.856,00	-	125.984.856,00	100,00%

La entidad realizó la provisión contable de los procesos que, tras el análisis de las diferentes etapas del proceso, tienen una alta probabilidad de pérdida, conforme a la calificación que se reporta en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – EKOGUI de los siguientes procesos.

Código único del proceso	Nombre contraparte
11001333500820150055100	JAIRO EDILBERTO RUIZ DUARTE
25000234200020150361500	FABIO JOSÉ AVILA LÓPEZ
11001333501320200025400	DANIEL RAFFAN RODRÍGUEZ RAMÍREZ

23.2. Garantías: N/A

23.3. Provisiones derivadas: N/A

NOTA 24. OTROS PASIVOS:

Composición

DESCRIPCIÓN	A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	Var. %
OTROS PASIVOS	\$ 228.954.654,00	\$ 222.815.342,10	2,76%
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$ 228.954.654,00	\$ 222.815.342,10	2,76%

Esta cuenta refleja el valor de las matriculas del Bachillerato que se reciben en diciembre 2021 de manera anticipada, pero que corresponden a la siguiente vigencia y se contabiliza en el pasivo como ingresos recibidos por anticipado. En la siguiente vigencia se reclasifican al ingreso

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES: N/A

CUENTAS DE ORDEN

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

DENOMINACIÓN	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
DEUDORAS DE CONTROL (CR)	306.445.864,04	306.445.864,04	-	0,00%
Bienes y derechos retirados	57.010.003,04	57.010.003,04	-	0,00%
Responsabilidades en proceso	249.435.861,00	249.435.861,00	-	0,00%

26.1.1 Bienes y Derechos Retirados

El saldo de esta cuenta corresponde a bienes dado de baja del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles, así como, los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso.

26.1.2 Responsabilidades en Proceso

El valor registrado en esta cuenta corresponde a las demandas activas en que está inmersa la Entidad, las cuales están a cargo de la Secretaria General – Jurídica, quienes adelantan representación judicial de la Entidad, el cálculo de la provisión contable se realiza por la herramienta E-KOGUI, al momento se clasifique una demanda como presunta en contra de la Entidad, la Secretaria General informa al Área Financiera para que realice el traslado en Cuenta de Orden y se reconozca el Pasivo Contingente. Al cierre del tercer trimestre 2021 presenta una variación del -58,99% por valor de \$358.800.448, debido a la actualización de la provisión, la cual corresponde a la gestión de la defensa efectuada por el Área Jurídica en beneficio de la Institución durante el año.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



26.2. Cuentas de orden acreedoras

DENOMINACIÓN	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
ACREEDORAS DE CONTROL	10.121.510.364,00	10.121.510.364,00	-	0,00%
BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	10.121.510.364,00	10.121.510.364,00	-	0,00%

En esta cuenta se encuentran registrados los valores correspondientes a los inventarios de bienes recibidos en comodato.

Mediante contrato de comodato número 279 del 11 de julio de 2019 firmado a través de la Alcaldía Mayor de Bogotá DC con una vigencia de 5 años; se registraron los Inventarios de Activos Fijos en cuentas de orden puesto que pertenecen a la Alcaldía Mayor de Bogotá DC, discriminados de la siguiente manera:

COMODATOS	
INVENTARIO EXTENSIÓN CARVAJAL	1.228.313.793,00
INVENTARIO EXTENSIÓN TINTAL	8.876.920.571,00
VEHÍCULO ANTINARCÓTICOS	16.276.000,00
TOTAL INVENTARIO	10.121.510.364,00

Adicionalmente, también existe un contrato de Comodato con Antinarcóticos que data de más de 10 años que también se encuentra incorporado en los Bienes de Custodia.

PATRIMONIO

3

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DENOMINACIÓN	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	59.931.590.741,49	50.014.686.458,30	9.916.904.283,19	19,83%
Capital fiscal	19.278.924.232,16	19.278.924.232,16	-	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	30.735.762.226,14	29.805.776.225,15	929.986.000,99	3,12%
Resultado del ejercicio	9.916.904.283,19	929.986.000,99	8.986.918.282,20	966,35%

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



SC-CER733050



SI-CER733052



El Patrimonio de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central está conformado por el Capital Fiscal y los incrementos y/o reducciones originadas en los resultados de ejercicios anteriores.

27.1 Capital

Capital Fiscal que corresponde a los recursos asignados para la creación y posterior funcionamiento de la Escuela y los incrementos y/o reducciones originadas en los resultados de ejercicios anteriores

27.1.1 Resultado de Ejercicios Anteriores

El saldo en esta cuenta por valor de \$30.735.762.226,14 que corresponde al resultado del ejercicio de la vigencia anterior más el traslado del saldo de la cuenta Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación y el resultado del ejercicio 2018 de acuerdo con lo estipulado en el instructivo No. 001, emitido por la Contaduría General de la Nación, valorizaciones que se realizaron a los diferentes Activos Fijos de la Entidad; donde el valor más representativo correspondió al reconocimiento del valor del avalúo catastral del terreno y la construcción de la Entidad.

27.1.2 Resultado del Ejercicio

El Resultado del Ejercicio con corte a 31 de diciembre de 2021 presenta una utilidad por valor de \$9.916.904.283,19, de los cuales se contemplan financieramente como utilidades anticipadas ya que los proyectos de reforzamiento estructural se van a dar durante la vigencia 2022.

27.2 Acciones: N/A

27.3 Instrumentos Financieros: N/A

27.4 Otro resultado integral (ORI) del periodo: N/A

INGRESOS

4

NOTA 28. INGRESOS

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
INGRESOS	41.646.317.169,28	30.097.045.039,54	11.549.272.129,74	38,37%
Venta de servicios	9.585.869.424,57	8.013.503.136,10	1.572.366.288,47	19,62%
Operaciones interinstitucionales	31.002.628.312,71	21.707.550.264,44	9.295.078.048,27	42,82%
Otros ingresos	1.057.819.432,00	375.991.639,00	681.827.793,00	181,34%

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado: N/A

28.1.2. Otros ingresos

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTROS INGRESOS	1.057.819.432,00	375.991.639,00	681.827.793,00	181,34%
Recuperaciones	1.057.819.432,00	375.991.639,00	681.827.793,00	181,34%

El valor de Otros Ingresos corresponde a Devolución de IVA. Comparados con la vigencia 2020; en la cuenta de Recuperaciones se causó la devolución de IVA correspondientes a los bimestres del Primer al Sexto de la vigencia 2021 por valor de \$1.057.819.432 habiéndose recaudado el valor del Primer, Segundo, Tercer y Cuarto bimestre durante la vigencia 2021

El valor de las devoluciones efectuadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN a la entidad por concepto de Devolución de IVA, de Acuerdo al Decreto 2627 de 1993, “Por el cual se establece el procedimiento para la devolución del Impuesto a las ventas a las Instituciones Estatales o Educación Superior”; Decreto 2277 de 2012 “Por el cual se reglamenta parcialmente el procedimiento de Gestión de las devoluciones y/o compensaciones y se dictan otras disposiciones”; Decreto 2877 de 2013 “El cual regula los procesos de solicitud de devolución”.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

28.2.1 Venta de Servicios

A 31 de diciembre de 2021 se refleja el valor de los ingresos por la venta de servicios educativos en desarrollo de su actividad misional de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central equivalentes a **\$10.259.085.110,57**; discriminados así:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
VENTA DE SERVICIOS	10.259.085.110,57	8.475.291.602,10	1.783.793.508,47	21,05%
Educación formal - básica secundaria	1.132.690.291,10	1.177.422.936,91	- 44.732.645,81	-3,80%
Educación formal - superior	9.126.394.819,47	7.297.868.665,19	1.828.526.154,28	25,06%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	(673.215.686,00)	(461.788.466,00)	- 211.427.220,00	45,78%

Presenta una variación de \$1.783.793.508,47 que corresponde a la generación de facturas a la Universidad Pedagógica Nacional y a la Secretaría de Educación del Distrito - Convenios

28.2.2 Operaciones Interinstitucionales

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	31.002.628.312,71	21.707.550.264,44	9.295.078.048,27	42,82%
FONDOS RECIBIDOS	26.181.242.492,71	21.407.863.228,85	4.773.379.263,86	22,30%
Funcionamiento	20.218.529.179,10	18.937.932.856,83	1.280.596.322,27	6,76%
Inversión	5.962.713.313,61	2.469.930.372,02	3.492.782.941,59	141,41%
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	4.821.385.820,00	299.687.035,59	4.521.698.784,41	1508,81%
Cruce de cuentas	337.399.328,00	229.332.359,00	108.066.969,00	47,12%
Cuota de fiscalización y auditaje	83.986.492,00	70.354.676,59	13.631.815,41	19,38%
Otras operaciones sin flujo de efectivo	4.400.000.000,00	-	4.400.000.000,00	100,00%

FONDOS RECIBIDOS

- **Funcionamiento e Inversión.** Corresponde a los ingresos recibidos desde la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, con el fin de financiar los gastos por Funcionamiento establecidos en la Ley de Presupuesto.

OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO

- **Cruce de Cuentas.** El saldo de esta cuenta representa el valor de las operaciones realizadas sin flujo de efectivo, entre las entidades del ámbito SIIF Nación, originado a partir de compensación de deducciones a la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales – DIAN

Compensación de Deducciones a la DIAN: funcionalidad que permiten hacer el pago por compensación de retenciones en la fuente de impuestos nacionales, con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 0000333 del 25 mayo de 2018 de la DIAN, donde se habilita un canal de pago electrónico sin disposición de fondos para las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación. (Circular Externa No.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



040 – Administración SIIF del 04 de septiembre de 2018).

- **Cuota de fiscalización y auditaje.** De acuerdo a la resolución 0026 del 29 de septiembre de 2021 “Por la cual se liquida la tarifa de control fiscal para la vigencia 2021 a los organismos y entidades fiscalizadas por la Contraloría General de la República”, se realizó el pago sin situación de fondos de la Cuota de Fiscalización y auditaje por valor de \$83.986.492
- Otras operaciones sin flujo de efectivo. Valor que corresponde al reintegro de rezago sin flujo de caja por valor de \$4.400.000.000 Contrato Interadministrativo de Gerencia Integral de Proyectos N° 225-2020 suscrito con la EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA

Con corte a 31 de diciembre de 2021, esta cuenta asciende a un valor de \$9.295.078.048,27; recursos que corresponden a las transferencias recibidas principalmente para el pago de gastos de funcionamiento de nómina y gastos generales, al igual que las reservas presupuestales constituidas por gastos de inversión recursos nación y al reintegro de rezago sin flujo de caja.

28.3 Contratos de construcción: N/A

GASTOS

5

NOTA 29. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
GASTOS	31.729.412.886,09	29.167.059.038,55	2.562.353.847,54	8,79%
De administración y operación	28.506.625.801,96	25.597.641.405,04	2.908.984.396,92	11,36%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	3.202.115.301,41	3.569.417.633,51	- 367.302.332,10	-10,29%
Otros gastos	20.671.782,72	-	20.671.782,72	100,00%

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	28.506.625.801,96	25.597.641.405,04	2.908.984.396,92	11,36%
Sueldos y salarios	12.256.775.819,94	11.585.386.169,64	671.389.650,30	5,80%
Contribuciones efectivas	3.090.692.800,00	3.023.100.500,00	67.592.300,00	2,24%
Aportes sobre la nómina	389.604.200,00	379.160.700,00	10.443.500,00	2,75%
Prestaciones sociales	3.500.481.146,23	3.913.128.142,36	- 412.646.996,13	-10,55%
Gastos de personal diversos	116.959.593,20	112.145.276,60	4.814.316,60	4,29%
Generales	9.026.431.073,92	6.501.584.589,06	2.524.846.484,86	38,83%
Impuestos, contribuciones y tasas	125.681.168,67	83.136.027,38	42.545.141,29	51,18%

Las variaciones presentadas en las cuentas de Sueldos y Salarios por \$671.389.650,30 corresponden a que durante la vigencia 2021 se realizó el pago del incremento salarial del 2021 Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, adicionalmente las prestaciones aumentan de acuerdo a los ascensos en escalafón y a los perfiles que se vinculan por Hora Catedra.

En lo que refiere a aportes sobre nómina presenta una variación de \$10.443.500 que corresponde a que en la vigencia 2021 todos los gastos de la nómina causados en el mes de diciembre se pagaron en su totalidad, mientras que para la vigencia 2020 algunos pagos por concepto de aportes sobre nómina del mes de diciembre se registraron en el mes de enero de 2022.

En cuanto a la variación en prestaciones sociales (provisiones de nómina), pertenecen a la causación de las prestaciones a que tienen derecho los funcionarios de la Institución, a liquidaciones de personal retirado, pensionados e incapacidades y las diferentes novedades de nómina que se presentaron durante la vigencia 2021.

Gastos Generales representan el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central. Dentro de los conceptos de generales encontramos comisiones, honorarios y servicios, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, Impresos publicaciones suscripciones y afiliaciones, comunicación y transporte, combustibles y lubricantes.

La cuenta de impuestos, contribuciones y tasas contempla los gastos causados por gravamen a los Movimientos Financieros (4x1000), es decir, a las comisiones bancarias durante la vigencia 2021.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	2.821.504.568,12	2.756.244.273,76	65.260.294,36	2,37%
Maquinaria y equipo	932.834.037,75	1.101.430.660,54	- 168.596.622,79	-15,31%
Muebles, enseres y equipo de oficina	204.588.956,22	199.927.586,04	4.661.370,18	2,33%
Equipos de comunicación y computación	1.630.081.139,19	1.392.867.263,80	237.213.875,39	17,03%
Equipos de transporte, tracción y elevación	37.533.039,84	40.973.905,28	- 3.440.865,44	-8,40%
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	16.467.395,12	21.044.858,10	- 4.577.462,98	-21,75%

La depreciación presenta una variación de \$65.260.294,36 con respecto al año anterior, producto de los elementos que continúan prestando servicio a la Entidad y las nuevas adquisiciones de Activos para las Áreas de Bienestar Universitario, los diferentes Talleres y Laboratorios, con el fin de mejorar el servicio para los estudiantes, cambios tecnológicos de herramientas, computadores, adquisición de muebles y enseres entre otros.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLS	254.627.898,29	813.175.379,75	- 558.547.481,46	-68,69%
Licencias	254.625.877,29	492.546.129,49	- 237.920.252,20	-48,30%
Softwares	-	320.627.230,26	- 320.627.230,26	-100,00%

La amortización de Activos Fijos Intangibles presenta una variación de -\$558.547.481,46 con respecto al año anterior, producto de las Licencias y Software que se adquirieron para el normal funcionamiento de la Entidad comparado con el año 2020.

29.2.1 Deterioro - activos financieros y no financieros: N/A

29.3. Transferencias y subvenciones: N/A

29.4. Gasto público social: N/A

29.5. De actividades y/o servicios especializados: N/A

29.6 Operaciones interinstitucionales

El saldo de Operaciones Interinstitucionales corresponde a las operaciones realizadas entre entidades para cancelar derechos y obligaciones, sin que exista flujo de efectivo.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



29.7 Otros gastos

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTROS GASTOS	20.671.782,72	-	20.671.782,72	100,00%
Gastos diversos	20.671.782,72	-	20.671.782,72	100,00%
Costos y gastos por distribuir	-	-	-	100,00%

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente, presenta un saldo de \$20.671.782,72 los cuales hacen parte del rubro presupuestal de Conciliaciones, en cumplimiento a una sentencia judicial y donde se reconoce el respectivo pago.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS: N/A

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN: N/A

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE: N/A

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones): N/A

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA: N/A

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS: N/A

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES: N/A

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En cumplimiento a la resolución Res. 033 de 2020 –“por la cual se modifica el parágrafo 1 del artículo 2° de la resolución 484 de 2017, modificatoria del artículo 4° de la resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del estado de flujos de efectivo de las Entidades de Gobierno” Parágrafo 1 “El primer estado de flujos de efectivo bajo el marco normativo para entidades de gobierno, se presentará a partir del periodo contable del año 2022, y será comparativo a partir del año 2023. No obstante, las entidades podrán elaborar este estado financiero de manera voluntaria y anticipada para los efectos administrativos y de la gestión financiera pública.”

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



SC-CER733050



SI-CER733052



Las presentes notas relativas fueron elaboradas con base en la información reportada en los estados financieros y la información suministrada por cada una de las áreas responsables de generar hechos económicos en la entidad.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA

FIRMA CONTADOR
DIANA PAOLA HERRERA RUBIANO
T.P. 234837-T

Aprobó: Ariel Tovar Gómez - Vicerrector Administrativo y Financiero
Revisó: Jenny Andrea López Molina - Tesorera

